

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General			
Concurso Docente de Vinculación Especial Facultad Tecnológica –Tecnología en Gestión de la Producción Industrial - Tiempo Completo Ocasional- Area Economica Administrativa			
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades Gerenciales Grupo 261 • Habilidades Gerenciales Grupo 262 • Legislación Laboral Grupo 261 • Dirección de Producción Grupo 261 • Dirección de Producción Grupo 261 • Teoría de la Decisión 		
Áreas de Conocimiento	Económica Administrativa		
Perfil del Docente	Título de Pregrado: Ingeniero(a) Industrial, Ingeniero(a) en Producción Con Título de Maestría en Área Económico-Administrativa Experiencia Docente Universitaria: Mínima de cuatro años en la carga académica del Concurso Experiencia Profesional: Minina de cuatro años en el área del concurso Experiencia en Dirección de trabajos de Grado		
Disponibilidad de Tiempo	40 horas semanales (de lunes -sábado)		
Fecha del Concurso	Del 8 al 9 de abril de 2022		
Documentos que debe anexar	Hoja de Vida con soportes (Certificaciones Laborales, fotocopias de Títulos de estudios, Certificación de Investigación y Publicaciones)		
Fecha y lugar de recepción de documentos	Enviar la Hoja de vida con los soportes requeridos en formato PDF y marcado con el nombre del aspirante al correo electrónico: tecindustrial@udistrital.edu.co en el asunto se debe marcar como concursos docentes el número de la convocatoria, la radicación es hasta las 5:00 p.m. del 9 de Abril		
Publicación de Resultados	18 de abril de 2022		
Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		10
Títulos de Postgrado	X		20
Experiencia docente	X		15
Experiencia Profesional	X		10
Experiencia de Investigación	X		15
Publicaciones Acreditadas	X		10
Entrevista	X		20

Es de importancia aclarar que el máximo valor del respectivo puntaje se asigna al aspirante que posee más méritos y los demás son proporcionales a este